



ACTA DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS/AS ASPIRANTES DE LA OFERTA DE EMPLEO Nº 08/2023/22644 PARA CUBRIR UN PUESTO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE COORDINADOR/A- DINAMIZADOR/A DEL PROYECTO SOLEDAD CERO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A MUNICIPIOS Y A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL POR PARTE DE DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS- LÍNEA MAYEL 2023.

En Villasana de Mena, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen los/as siguientes integrantes de la Comisión Local de Selección para realizar entrevistas a las personas aspirantes a cubrir una plaza de coordinador/a- dinamizador/a del Proyecto Soledad Cero del Ayuntamiento del Valle de Mena, como personal laboral temporal.

Presidente: D. José Ignacio Hornillos Luis.
Secretaria: Dña. M^a Reina López Gómez.
Vocales: Dña. Iratxe Etxebarrena Agirre.

El proceso selectivo se compone de dos fases: fase de entrevistas personales y fase de realización de una prueba teórica- práctica.

Fase de entrevistas personales:

A las nueve se declara abierto el acto, y se acuerda proceder a la realización de una prueba oral consistente en una entrevista personal a las personas aspirantes preseleccionadas y citadas por la oficina del EcyL de Villarcayo.

Acuden a la entrevista los/as siguientes candidatos/as:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
• MARÍA JOSEFA BERNAL COMBA	11915369N
• MARTA PILAR QUINTANILLA RODRÍGUEZ	71340104S
• JOSÉ MIGUEL RUIZ MONASTERIO	71340055N
• MARÍA SOLEDAD SUEIRO NAVARRO	16037781L

Fase de prueba práctica:

A las once y media se procede a la realización de una prueba teórico- práctica consistente en el desarrollo de una propuesta de intervención integral para visibilizar, sensibilizar y prevenir la soledad no deseada de las personas mayores del municipio del Valle de Mena a las personas aspirantes que, durante la fase de entrevistas personales, han manifestado encontrarse interesadas en el puesto objeto de la convocatoria.

Esta prueba se divide en dos partes: la primera parte consiste en la preparación de un pequeño guión o borrador de propuesta, para lo que se concede a las personas aspirantes treinta minutos y, la segunda parte, en una exposición oral de su propuesta durante un tiempo máximo de diez minutos.





Acuden a la prueba los/as siguientes aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS

- MARÍA JOSEFA BERNAL COMBA
- MARTA PILAR QUINTANILLA RODRÍGUEZ
- JOSÉ MIGUEL RUIZ MONASTERIO
- MARÍA SOLEDAD SUEIRO NAVARRO

DNI

11915369N
71340104S
71340055N
16037781L

La aspirante Marta Pilar Quintanilla Rodríguez abandona el proceso selectivo antes de la exposición oral de las propuestas.

Realizadas las entrevistas personales y la prueba teórico- práctica, la Comisión Local de Selección acuerda proponer la contratación de **Dña. María Soledad Sueiro Navarro**, como coordinadora- dinamizadora del Proyecto Soledad Cero, como personal laboral temporal.

Suplentes:

Asimismo, la Comisión de Selección propone a los/as siguientes aspirantes como suplentes, en caso de renuncia de la anterior o para cubrir cualquier circunstancia sobrevenida una vez iniciado el período de contratación:

- Suplente 1: María Josefa Bernal Comba.
- Suplente 2: José Miguel Ruiz Monasterio.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el acto, cuando son las trece horas, disponiendo que se redacte el Acta, que suscriben los/as miembros de la Comisión, de cuanto yo, la Secretaria, doy fe.

